

# LA VOZ DEL AGRO

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 30

Chantada, 29 de Septiembre de 1929

Año II

## La prensa pueblerina

Difícilísima resulta la publicación de un periódico en las pequeñas localidades.

A la ardua e ingrata labor consiguiente a toda clase de prensa, únense el «diletantismo» de los redactores, la inhabitualidad de los que escriben, su menguado núcleo, la reducida área de temas a tratar, el corto número de lectores, el relativamente excesivo costo del tiraje y, en consecuencia, la carestía del ejemplar en el mercado, etc.

Si de altos problemas se ocupa, carecerá de interés, por ser éstos objeto de los periódicos de gran porte, de menor precio, y donde plumas más bien orientadas y mejor cortadas afrontan más a tiempo la cuestión. Si de asuntos minúsculos, más en consonancia con el radio de acción de tal hoja periódica, es muy fácil, por estar ligados en los pueblos los intereses políticos a los personales, rozar la vida privada, tras de cual rozamiento y como obligada secuela aparecerán el denuesto, la insidia y las torpes pasioncillas, que «ipso facto» convertirán la publicación en un libelo. Si con exquisito tacto se cuidase de evitar toda intromisión en el «vedado», el lector, a quien nada vaya ni venga en la lucha que más o menos veladamente sostienen el periódico y los de «enfrente», y que hace el oficio de espectador de «barrera» ávido de que en el «ruedo corra mucha sangre», censurará la publicación con la apostilla de «viene bien soso!»

Cual al viejo y al niño del cuento, quienes ni podían montar juntos en el burro, ni uno solo de ellos, ni dejar de montarlo los dos, que de cualquiera de las posturas que adoptasen respecto al asno, siempre serían criticados, el periodiquillo de pueblo es blanco de los ataques de tirios o troyanos.

Y si por cima de esto, los que lo tiran, no solamente no se lucrarán de él, sino que habrán de subvencionarlo, requiérese en ellos, más que firmeza de voluntad, una dosis de abnegación rayana en heroísmo.

¡Mas, después de todo, qué sería de la humanidad si ningún hombre se constituyese en piedra de sacrificio!

## CARTAS

### A mi tío Juan

Querido tío: Como todo hombre desea estar al corriente de lo que pasa en su pueblo, cuando de él se encuentra ausente, te participo que el domingo último nuestros pacíficos y humildes vecinos adornaron con sus mejores galas las revueltas calles y plazas de la villa para recibir al Sr. Gobernador civil, don Ramón Bermúdez de Castro.

Con motivo de esta visita, se celebró en la pintoresca Alameda del remozado *Barrio del olvido*, bañada por la apacibilidad del Asma y enriquecida por la armoniosa floración de colores de la poética falda del soto de Quinteliña, un mitin de afirmación patriótica y ciudadana, en el que tomaron parte distinguidos oradores, cuyos discursos resumió admirablemente el Sr. Gobernador, entonan-

do un himno, al niño, lleno de grandes sentimientos patrióticos.

A continuación se celebró un banquete en la casa del simpático Pepe Camiñas, que, como sabes, es concejal y miembro de la comisión de Fomento de la traída de aguas y alcantarillado de nuestro Ayuntamiento. La nota más saliente de este acto ha sido la gran sorpresa que dió a los asistentes Manolo Otero, con su grande y elocuente discurso. Según dicen los que lo presenciaron, fué un verdadero triunfo oratorio.

¡Cuánto vale el ejercicio de la política! Ahora comprendo que no es en sí misma un fin, algo sustantivo, sino condición y medio para todo lo demás.

¡Ah! Se me olvidaba decirte que estos días tuvimos una compañía de titeres. Excusó decirte que a nuestra gente menuda se le fueron las aguas de puro contenta ante tan magno acontecimiento. Te abraza tu sobrino

PEPE.

## SONETO

### LA MALDAD

Es la maldad inmunda garrapata  
que se clava en el pecho del humano,  
y rompiendo sus garras un liviano,  
que a su antojo destroza y desbarata,

arriba al corazón y se desata,  
lo oprime y lo desgarrá sin que en vano  
el más feliz y sabio cirujano  
pretenda arrancar de ella ni una pata.

A medida que aprieta el bicho inmundo,  
el semblante del hombre dice al mundo  
que sus pobres entrañas son peludas,  
o que tiene doblez su corazón,  
y no le engaña nunca que la acción  
responde para siempre con las dudas.

PONCE.

## El mitin del domingo

Conforme se había anunciado, el domingo 22 se celebró en esta villa el mitin de afirmación de la Unión Patriótica.

El acto se realizó en la Alameda con asistencia de bastante público.

Los oradores, señores Tévar, de Taboada; de la Torre, de Carballedo; Prieto Rivera, de Lugo, y el Gobernador, que resumió los discursos, lo hicieron muy elocuentemente, siendo todos ellos objeto de grandes aplausos.

Seguidamente tuvo lugar un almuerzo de noventa cubiertos, admirablemente servido por el «Café Camiñas».

Ofreció el banquete en brillantes frases el Diputado provincial D. Manuel Otero Soto, quien fué calurosamente aplaudido. Le contestó dando las gracias el Gobernador Sr. Bermúdez de Castro en un magnífico brindis, que mereció una ovación.

A las siete de la tarde regresaron a Lugo el Sr. Gobernador y sus acompañantes muy satisfechos del éxito de los actos celebrados y de los agasajos que se les tribu-

taron.

Con motivo del mitin, hemos tenido el gusto de saludar a los siguientes forasteros:

De Lugo: Excmo. Sr. Gobernador civil, D. Ramón Bermúdez de Castro; Delegado gubernativo, Sr. Manso, y abogado, señor Prieto Rivera.

De Carballedo: D. Camilo Rodríguez, alcalde; D. Eduardo Seijas Guerra, secretario del Ayuntamiento; D. Federico Fernández González, juez municipal; D. Lisardo de la Torre, médico municipal; D. Alejandro Regal, secretario del Juzgado municipal; D. José Vázquez González, comerciante; D. Matías Ceide, maestro nacional, y D. Serafin Pereira, propietario.

De Taboada: D. Severino Álvarez, alcalde; D. José Costa Figueiras, secretario del Ayuntamiento; D. Juan Álvarez, juez municipal; D. Segundo Mariz, médico municipal; D. Eduardo Somoza y D. Luis Tévar, concejales, y D. Manuel Lareu Noguerol, Recaudador de Contribuciones.

De Monterroso: D. Juan Díaz, alcalde; D. Ramiro Barrio, secretario del Juzgado municipal; D. Augusto Merino, médico municipal; D. Antonio Castro y D. Antonio García, concejales; D. Julio Santalla, párroco; D. Baltasar Díaz, abogado, y D. José Santalla, propietario.

De Puertomarín: D. Manuel Rodríguez Pardo, alcalde; D. Cándido Vázquez, teniente de alcalde; D. Domingo Rodríguez, secretario del Juzgado municipal; D. Daniel López, propietario, y D. Severino Rodríguez, Recaudador de Fondos municipales.

De Antas de Ulla: D. José Macía Valcarce, presidente de la U. P.; D. Valentin Abelairas, secretario del Ayuntamiento; don Dionisio Rivas, juez municipal; D. Daniel Rodríguez, teniente de alcalde, y D. Jesús Fernández, concejal.

De Palas de Rey: D. Paulino Pardo, presidente de la U. P.; D. Pio S. Soto, secretario de ella; D. Avelino Vilariño, secretario del Ayuntamiento; D. Andrés Menojo, teniente de alcalde; don David Blanco, concejal, y D. Emilio Fernández, oficial del Ayuntamiento.

También, y por el mismo caso, hemos visto a los señores curas párrocos de El Salvador de Asma, San Jorge de Asma, de San Juan de Lage y de San Cristóbal de Fornas.

## UN ALCALDE EJEMPLAR

### Para que se entere quien debe enterarse

Nuestro colega «El Regional», de Lugo, inserta en su número correspondiente al 22 del que rige el suelto siguiente:

Un periódico de Jaén publica la siguiente noticia que juzgamos de interés reproducir para que sirva de enseñanza a nuestros regidores municipales y para que el vecindario lucense se entere también de la forma como actúan algunos alcaldes de España.

Luz y taquigrafos y nada de actuar a cencerros tapados y con disfraces, es el lema de ese alcalde modelo de Jaén, merecedor de los máximos respetos y consideraciones de sus administrados.

Dice así el periódico de referencia: «Agradecemos al alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Pancorbo, el envío de ejemplares de la «moción» pre-

sentada y leída al pleno el día 15 de junio último.

En la referida «moción» se detalla con precisión matemática el estado en que quedaron, y actualmente están, problemas de tan vital interés para Jaén como lo son aguas, alcantarillado, empréstito etc., y se analiza la situación económica del Ayuntamiento, proponiéndose a la vez soluciones para mejorar ésta y encauzar aquéllas.

Es un folleto digno de leerse y concienzudamente estudiarlo, por las enseñanzas que, para lo sucesivo de él puedan derivarse».

## COSAS DE LA CALLE

Aunque en corto número, ya algunos cerdos se pasean por la vía pública. Desterrada ya tan fea cuanto insana costumbre, no retrocedemos, ¡por Dios!, volviéndonos a los tiempos en que las calles y plazas parecían una verdadera cochiguera.

Es posible, y hasta probable, que el señor Alcalde ignore el caso, porque, insistimos, son unos pocos todavía los tales animalillos que deambulan, y lo hacen por determinados sitios nada más.

Pero, hemos de llamar la atención de la Alcaldía para que recuerde a los guardias urbanos la obligación en que están de inquirir y perseguir la contravención de las Ordenanzas municipales, evitando así que la excepción de hoy se extienda a regla del mañana.

De una casa de la Travesía de Tras das Adegas afluente a la calle de Oriente arrojan a la vía pública toda clase de inmundicias, convirtiendo dicha travesía en una «Cloaca Máxima». Denunciamos el hecho para que se le ponga coto.

La nueva pescadería establecida en el número 5 de la calle del Comercio, no está instalada con arreglo al Reglamento de Policía de Sanidad. ¿Otorgó la Junta correspondiente la licencia de apertura...?

O bien tal organismo no cumplió con su deber—lo que no creemos—o no tiene conocimiento de la inauguración de la tienda, ya que ésta carece de las más elementales condiciones de higiene.

Esperamos de las dignas autoridades sanitarias locales tomen cartas en el asunto, obligando al dueño de dicha pescadería al sometimiento de ésta a las leyes sanitarias.

Es necesario, Sr. Alcalde, que en el próximo presupuesto se aumente la plantilla de policías urbanos.

Imposible, con el reducidísimo número que de ellos contamos en la actualidad, que estén suficientemente atendidos los servicios; pues ni los más indispensables de circulación de coches pueden regularse, con harta exposición de vidas infantiles, que están constantemente amenazadas por la excesiva velocidad desarrollada por los automóviles.

Y, al hacerse el aumento indicado, debe procederse al restablecimiento de la Jefatura de aquéllos, a fin de que haya unidad de dirección en el servicio del Cuerpo y persona responsable ante la Alcaldía de la conducta de los guardias subalternos.

N. de la R.—Los vecinos que tengan que formular alguna queja relativa a infracciones de Ordenanzas o Bando municipales, pueden acudir a esta Redacción a exponerla, en la seguridad de que, si son ciertas aquéllas, tendrá cabida en estas columnas.

# Noticias del pueblo y su comarca

Han salido: para Orense, D. Manuel Fernández y su linda hija Luisa, las distinguidas señoritas Carlota y Balbanera Guerra y su hermano D. Andrés; para Madrid, las bellas señoritas María Gómez, Carlota Vázquez y Angeles Arce; para Barcelona, D. Perfecto Blanco López; para La Coruña, D. Celestino Noguero Sierra; para Lugo, D. Jesús Fernández Taboada, acompañado de sus hijos Jesús y Candidito.

Han llegado: de Santiago, las gentiles señoritas Carmen y Teresa Fernández Rodríguez y Josefina Villamarín; de Caldas de Reyes, acompañadas de los distinguidos señores de Ellacurriaga, las bellas señoritas Elvira y Asunción Blanco; de Santoña, D. Luis Gómez Ledo y su joven esposa; de Lugo, la distinguida señorita María Guerra González.

Restablecida de su dolencia, se halla pasando una temporada al lado de sus familiares la respetable señora de García Mosquera (nacida Matilde Camiñas).

Después de haber alcanzado las máximas calificaciones en tres de las últimas asignaturas de Derecho, se encuentra en ésta, de regreso de Santiago, la Licenciada en Filosofía y Letras y linda señorita Pura Lorenzana.

Con buenas notas, han aprobado: en Santiago, en Farmacia, la distinguida señorita Conchita Vázquez Campo; en el Bachillerato universitario, las bellas señoritas Regina Fernández y Piedad Otero; en el Instituto de Lugo, Luisita Campo, Maruja Otero, Elia Barredo, Luisa Costa, Manolita Rodríguez, María Couceiro, Ignacito Arce, Luisito Fernández Suárez, José Barredo, Jesús y Candido Fernández Rodríguez, Alfredo Costa, José Cuñarro, Adolfo Fernández, José Couceiro, Gilberto Meijide, Leopoldo Capón, Humberto Sánchez, Ramón y Manuel Blanco, Jesús Otero Soto, Antonio Meijide, Jaime Moreno, Carlos Varela, Manuel Cedrón y Guillermo Méndez; en el de Orense, Teresita Seijas Vázquez; en la Normal de Orense, las bellas señoritas Luisa Fernández Rodríguez y Carlota y Balbanera Guerra, su hermano D. Andrés y D. Remigio Fernández. A todos, enhorabuena.

**A las sociedades Comerciantes Comisionistas Agentes de Negocios y dependencias oficiales!!**

Se reciben encargos de toda clase de sellos de caucho y metálicos. Se encargan etiquetas engomadas litográficas y en relieve. Se reciben encargos de encuadernación de lujo y en rústica. Especialidad en arreglo de misales, en la imprenta.

"La Voz del Agro".--CHANTADA

Del Rihero de Avia, y de paso para su casa de Palas de Rey, hemos tenido el gusto de saludar al ex-diputado provincial D. Julio García.

Han estado unas horas entre nosotros el día 26 nuestros distinguidos amigos de Lalín, el abogado D. Abilio Rodríguez, su bella esposa y la distinguida señora de Blanco, acompañados del abogado-procurador D. Pablo Palmaz y del secretario habilitado D. Julio González.

El día 26 dió comienzo en la parroquia de esta villa un solemne novenario

en honor del Seráfico San Francisco de Asís.

Tuvimos la satisfacción de estrechar la mano en nuestra Redacción al prestigioso presidente de «La Panificadora», de Vigó, a quien acompañaban unos amigos de dicha ciudad.

Descansando de la cotidiana labor periodística, se halla en Chantada el redactor de «El Progreso», de Lugo, don Julio Ramos Pérez.

Ha sido nombrado Corresponsal literario y administrativo de «LA VOZ DEL AGRO», en Taboada, nuestro querido amigo y colaborador D. Pedro López Lonzoa.

Regresó de Lugo la distinguida señorita Carmen Regal, con su monísima sobrina Luisita Blanco.

Procedentes de Maceda, y con el objeto de pasar unas horas al lado de sus próximos parientes los señores de Rumbao, hemos tenido el gusto de ver entre nosotros a D. Fabibiano Casado, su bella esposa, su gentil hermana Maruja y su hermano D. José.

Por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis ha sido nombrado Consiliario de la Juventud Católica del centro parroquial de Chantada nuestro querido amigo, el virtuoso presbítero D. Modesto Vázquez. Reciba dicho señor nuestra enhorabuena.

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de D. José Blanco Linares. Renovamos a su viuda e hijos nuestro sentido pésame.

Hoy se celebran grandes festejos en las parroquias de Bucinos, de Carballedo y de San Miguel del Monte, en honor de San Miguel.

Ha salido para la Habana la señora doña Amadora López Rodríguez, viuda de D. Santos Ferreiro, acompañada de sus hijos. Le deseamos feliz viaje.

Regresaron de su viaje de novios don José Vázquez López y doña Purificación Camiñas y Camiñas.

Se halla pasando unos días en casa de los señores de Marquina el abogado de Valladolid D. Luciano Nieto Serrano.

**Joaquín Eiriz Bimieiro**  
TEJIDOS Y FERRETERIA  
SIEMPRE NOVEDADES  
CHANTADA

## NICANOR PEREZ CHANTADA

Se hace cargo y responsable de los talones de ferrocarril que se le entreguen hasta dejar la mercancía en el propio domicilio del cliente. Servicio esmerado de transportes en Camiones de máxima carga.

**Viajes diarios a Orense y semanales a Lugo**  
PRECIOS ECONÓMICOS

Se reciben encargos a todas horas en la Administración de este periódico

### Del "Boletín Oficial" de la provincia

En el número correspondiente al 23 del actual, se inserta la sentencia dictada por el Juzgado de Chantada en el pleito que sostienen doña M.<sup>a</sup> Manuela Vázquez López, de San Juan de Lage, contra D. Francisco Eiré López, D. Javier Eiré Fernández, por sí, y en representación de sus hijos menores Camilo, Alicia y Emilio Eiré López, y Leopoldo, José, Amador y Dolores Eiré López, sobre declaración de derechos hereditarios y división de bienes, por la cual se declara a la actora heredera voluntaria de don Ramón López do Pacio, representando por tal condición en los bienes quedados al óbito de D. José López Jorge las porciones correspondientes al D. Ramón y a las de sus hermanas Josefa y Vicente López Pacio y de la sobrina María Josefa López Crespo.

También publica la sentencia dictada por el propio Juzgado en juicio declarativo sobre impugnación de operaciones divisorias procedente del voluntario de testamentaria de D. Tomás Bal, promovido por doña Carolina López Rodríguez, en el que son interesados don Eduardo, D. Emilio y don José do Bal Ledo, y el de menor cuantía del acumulado iniciado por D. Albino Fernández Fontela contra doña Flora de Ahora, su marido Eduardo Bal, los hermanos de éste Emilio y José do Bal, doña Carolina Eiré, por sí, y por su hija menor Julia Bal López, sobre pago de pesetas; por la cual se declaran nulas las adjudicaciones realizadas por el contador D. Jesús López Fernández a partir del inventario y se ordena que los demandados paguen al D. Albino Fernández las cantidades e intereses en la forma que la misma sentencia expresa.

Asimismo contiene edicto de la Alcaldía de Chantada en el que se hace saber ha sido nombrado comisionado para la confección del repartimiento de utilidades del año actual a don José Costa Figueiras, secretario del Ayuntamiento de Taboada, y para que los contribuyentes presenten en la Secretaría del Ayuntamiento dentro de cinco días las correspondientes declaraciones juradas.

Publica también edicto citando a D. Cándido Moure Nande, secretario que fué del Ayuntamiento de Carballedo, para que comparezca ante el Juzgado de este partido a prestar declaración en el sumario número 16.

## VENTA

A voluntad de su dueño se vende una casa de reciente construcción situada en esta villa, carretera de Lalín. Consta de dos pisos y planta baja con hermoso patio y otros servicios. Para informes y demás detalles en esta Administración.

### Café Camiñas

**Leonardo Rodríguez núm. 12**  
CHANTADA

Por tener su propietario que dedicarse a otros negocios, se vende este acreditado Café con todos sus accesorios. Sobre el precio y condiciones informarán a todas horas en el mismo establecimiento.

## SOMBROS



### Vda. de Ramón Blanco

Comercio, 2 CHANTADA

Gran taller de fotografía

DE  
**Emilio F. García**

Calle de los Hornos, 10 CHANTADA

Hacemos rápidamente retratos para cartillas de embarque, y para toda clase de carnets. Retratamos en toda clase de tamaños y a domicilio garantizando la mayor perfección en todos los trabajos, porque disponemos de adelantos modernos al extremo de fotografiar con cualquier tiempo, aunque el día esté nublado. Se hacen ampliaciones o crillones de todas clases.

### LA CULTURA ESPAÑOLA

Librería, papelería y centros de suscripciones

### M. Paulino Mariño

Completo surtido en libros religiosos, primera enseñanza, obras de derecho, ciencias y recreo, cuadros en asuntos religiosos, paisajes y comedor. Se reciben encargos en todo el ramo, sellos de caucho y metal, rótulos esmaltados y números para casas.

Chantada (Lugo)

### Javier Ibarra

Almacén de Materiales de Construcción

Exclusiva de las principales Fábricas de cerámica

Efectos Sanitarios

Gran stok de azulejos, cal y carbones nacionales e ingleses

Leonardo, esquina a la Plazuela

CHANTADA

## "La Voz del Agro"

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR

**D. Daniel Vázquez Campo**

ADMINISTRADOR

**D. Antonio Noguero Eyré**

SUSCRIPCIÓN

Chantada	Trimestre	1'50 pts.
Provincias	Id.	2'00 Id.
Cuba y EE. UU.	Id.	1'50 pesos
R. Argentina	Id.	2'40 M. N.

ANUNCIOS CONVENCIONALES

## ¡Éxito grandioso!

Lo ha sido la inauguración de la sección de todo a 0'95 que ha organizado y continúa aumentándola cada día más el Bazar de MODESTO ALVAREZ pues este establecimiento está siendo visitadísimo por millares de personas que admiran la diversidad de artículos y lo muy económico de sus precios.

ANTES DE COMPRAR VISITE ESTA CASA

### Llegada y salida de coches automóviles de esta villa

Llegada del automóvil de Lugo: 8 mañana y 5 tarde.

Llegada del automóvil de Orense: 7:30 mañana y 4:30 tarde.

Llegada del automóvil de Monforte, 3:40 tarde.

Llegada del automóvil de Lalin, 9:45 mañana.

#### SALIDAS:

Automóvil para Lugo: 7:55 mañana y 4:55 tarde.

Para Orense: 8:10 mañana y 5:10 tarde.

Para Monforte, a las 10 de la mañana.

Para Lalin, a las 4 de la tarde.

Los automóviles de la mañana a Lugo y Orense llevan correo y lo traen a la tarde.

Los automóviles a Lugo, Orense y Monforte enlazan con los trenes correos, y el de Lalin con los automóviles de Castromil a Orense y Santiago.

### Nueva Pescadería Chantadina

Se abrió al público esta gran Pescadería moderna en la cual todos encontrarán pescado y mariscos fresquíssimos todos los días, procedentes de Vigo, La Coruña y Marín.

Este establecimiento está montado con todos los adelantos modernos con respecto a la higiene y medios necesarios para el abastecimiento público.

No confundirse PESCADERIA CHANTADINA CALLE DEL COMERCIO (bajo los soportales)

### De espectáculos

Hoy comenzara en el «Bar 43» una serie de diez coniertos por el afamado «duette», de violín y piano, «Delangeles-Amei».

Con dicho motivo, serán muchas las familias que se darán cita en el bar de moda.

## Por qué no

termina de una vez de averiguar cuál es la máquina de coser que mejor le conviene?

### “Naumann”

que se vende en Chantada en la acreditada RELOJERIA de

**Manuel Rodríguez**

Representaciones de las Máquinas de escribir UNDERWOOD e IDEAL

No abandoneis la ocasión de adquirir los magníficos relojes de pared “Carrillón”, “Weinsyer” el “Longines”, “Omega”, “Lipe”, “Ciros”, “Cima”, “Roscf Patti” y otras marcas acreditadíssimas para señora y caballero.

MAGNÍFICO TALLER DE REPARACIONES

ARREGLO DE TODOS LOS OBJETOS DE PLATA Y ORO

JOYAS Y MAQUINAS DIVERSAS

## SUCESOS

### UN SALVAJE

La fuerza de este puesto de la Guardia civil instruyó el día 24 del actual un atestado por maltrato de obra a la joven vecina de Agrade, María Blanco, a quien el mozo Eladio Hermida, de Cartelos, le propinó dos bofetadas porque no aceptaba su proposición de relaciones amorosas.

Del chulesco hecho se dió cuenta al Sr. Juez de Instrucción de este partido.

También en el mismo día fué denunciado al Sr. Gobernador civil de la provincia el vecino de Adaulfe Ignacio Cómez Rodríguez, por dar muerte a un perro de su propiedad y dejarlo abandonado en la carretera de Nogueira.

Fué detenido el día 23 del actual Manuel Vázquez Díaz, vecino de Sariña, para cumplir cinco días de arresto en la cárcel de esta villa impuestos por el señor Gobernador civil, por blasfemar.

## De urbanización y progreso

Van muy adelantados los trabajos de adoquinado de las carreteras.

También avanzan los del malecón y encauzamiento del río Asma.

Con ellos, y si se deshace la antigualla y caricatura de Alameda, haciendo de todo lo largo del relleno del malecón un paseo con árboles, macizos de flores, asientos y kiosco para música, podremos ver a la villa completamente remozada.

Muy próximamente, se dice que se instalará en esta localidad el teléfono urbano e interurbano por la Compañía Nacional Telefónica.

Mucho ansiamos la mejora, de la que tan necesitados estamos.

## H. La Nueva Estrella

### DE David Vázquez de Chantada

Sucesor de Nemesio Alvarez Habitaciones higiénicas y ventiladas, Servicio esmerado de cocina y comedor. Casa preferida por los comprovincianos que se ausentan o regresan de

América

Servicio diario a todos los trenes y al Puerto.

Uruguay, núm. 50 VIGO

Anúciense V. en “LA VOZ DEL AGRO”

## FARMACIA MODERNA

DE

Manuel Domín uez Alvarez

Calle Oriente núm. 1

CHANTADA

Preparación esmerada de las recetas. — Especialidades nacionales y extranjeras. — Productos químicamente puros y garantizados de las casas Merck, Poulenc y Parke Davis. — Perfumería fina. — Análisis de orinas, etc.

Se despachan recetas para la Beneficencia Municipal

## Charadas

1.ª Si cojo el prima-tercera te asustas al ver mi juego; pero si a dos-tres visito te afirmo que no las veo.

2.ª Eres, mujer, dos-primera, pero ingrata a mi pasión, dame la prima-segunda de tu hermoso corazón.

J. GONZALEZ.

(Las soluciones en el número próximo).

## Anuncio

Se venden unos 800 pontones de castaño de buena calidad y diferentes largos.

También se vende mil palmos de tablas de castaño en diferentes largos y gruesos y 30 vigas castaño en diferentes largos.

Para informes José Otero o Ignacio Gómez, San Pedro de Lincora (Adaulfe) Se construyen cubas desde 10 caños los hasta 70 a precios económicos.

## EL FIGARO DE

### SANTIAGO EIRÉ

Gran peluquería higiénica, dotada de magnífico material moderno y de competente dependencia

Dispone de salón reservado para el corte de pelo de señoras.

Plaza de la Constitución 20.

## AGUSTIN GARCIA SANTA CLARA

MEDICO CIRUJANO

Especialista en partos

Consultas de 9 a 12 Calle de Luciano Travadelo núm. 4-1.º

## CHANTADA

Se reciben avisos a todas horas para la asistencia a domicilio.

Los días 17 y 29 de cada mes dá consultas en el pueblo de Castro (Carballedo) en casa de D. Lisardo Pérez.

## En la iglesia de la Penitencia

En el nuevo templo de los Reverendos P.P. de la Penitencia, de esta villa, se celebrarán solemnisísimos cultos en honor del titular de aquél, Jesús Nazareno.

El día 17 de octubre principiará una novena, durante la que la magnífica capilla de música de los P.P. interpretará selecta música sacra de autores clásicos.

Los días 24, 25 y 26 predicará un elocuentísimo orador sagrado. El 26 tendrán lugar vísperas en canto gregoriano. El día 27 habrá misa de comunión general, misa solemne, panegírico de Jesús Nazareno; por la tarde, segundas vísperas y recorrerá las calles de la villa procesionalmente el hermoso paso de Jesús Nazareno.

Aparte de esto, el barrio de la Costaña contribuirá a las fiestas con una verbena, amenizada por la Banda municipal, y fuegos artificiales.

## De administración

Rogamos de nuevo a nuestros dignos suscriptores de fuera de la villa que se hallan en descubierto del pago del trimestre vencido en 30 de Junio último, lo hagan a la mayor brevedad, dando con ello mayor impulso a la obra emprendida y evitando a la vez perjuicios en la contabilidad de esta administración.

EL ADMINISTRADOR.

## Clinica Dental de Chantada

dirigida por

Juan y Camilo Rodríguez

ODONTÓLOGOS

Consulta diaria en Chantada. En Castro, los días 17 y 29 de cada mes. En Taboada, los 20 y en Monterroso el 1.º y 15.

Se realizan toda clase de intervenciones de boca y dientes.

## Acertijo

¿En qué se parece un vigilante al alfabeto?

La solución en el próximo número.

## “LOS CABEZAS”

Taller de Ebanistería

Construcción de Retablos,

Muebles y Obras

en toda clase de estilos y maderas.

## ¡NOSCE TE IPSUM!

¡Tenemos el deber de conocernos! Y, no obstante, desgraciadamente, no ocurre así.

Es muy corriente que le digan a uno: «Hágame el favor de publicar este artículo. Tendrá que acomarlo y salvar alguna que otra faltilla de ortografía, porque yo no sé escribir».

Ante esta ingenua confesión, si la educación y a veces el compromiso no lo impidieran, la contestación merecida sería: «Pues, amigo, si V. sabe que no sabe escribir, ¿para qué escribe? No tiene V. obligación alguna de hacerlo. No es vergüenza que V. no sepa escribir; pero en cambio lo es que V. sabiendo que no sabe escribir, escriba. Además nos amueña a todos: a los lectores, por las «gansadas» que V. dice; a nosotros, porque, además de pasar un enorme trabajo en arreglar su escrito, nos hace convertir el periódico en un laboratorio de «tonterías». Muy agradecidos a su «espontaneidad», y más agradecidos todavía a V. si V. se resigna a continuar inédito». Y, en efecto; la crónica, cuento, poesía, o lo que Dios quiere que sea, requiere correcciones en la ortografía, en el vocablo, en la sintaxis, en el concepto. En tales condiciones, la labor no es de enmienda, de reconstrucción, sino de construcción. ¿Qué queda de las cuartillas entregadas por el «espontáneo»? La firma, únicamente. Y es bien poco.

¡Qué inmoderado afán, Dios mío, de ver el nombre en letras de molde...! Mas, ¿no es una lamentable equivocación?

Si el trabajo se imprime tal y cómo va, corre el ridículo el autor y pone en brete de evidencia la publicación toda; ¡ya que no hay tanto que la haga desmerecer, por modesta que sea, que el atentado a las más sencillas reglas gramaticales! Si las cuartillas se editan expurgadas, al no salvarse del escrutinio más que la firma, y acaso el intitulado, ¿qué halago podrá constituir para el firmante el falseamiento de tal paternidad?

En este mundo, y máxime hoy en día en que la división del trabajo creó y fomentó la especialización, no hay para qué empeñarse irreductiblemente en seguir un camino por el que Dios no nos llame. Es ir al fracaso de toda una vida, social y económicamente hablando; consumir energías que estarían muy bien gastadas en otros menesteres, aunque fuesen más humildes; no rendir a la humanidad fruto alguno; esterilizarse, malogrando una aptitud, ¡ya que todo ser tiene alguna!

El Barón de MONTERREY.

## ANUNCIO

Se construyen y colocan tuberías de todas clases de cemento para acometidas y para el interior de las viviendas a precios económicos.

Dirigirse a D. Eduardo Guinzán (Belito), quien las fabrica en el solar de don Alejandro Baanante, sito al lado del Convento de la Penitencia.

**Javier Lorenzo Ibarra**  
**PROCURADOR**  
**CHANTADA**

## REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico en el término municipal de Chantada

### Defunciones

Jesusa Fernández Vázquez, de 32 años, casada, hija de José y Teresa, en Santa Eugenia; de congestión cerebral.

Josefa Vázquez Calvo, de 92 años, viuda, hija de Ramón y Josefa, en Santa Cruz de Viana; de debilidad senil.

Concepción Blanco Guerra, de 78 años, casada, hija de Ventura y Rosa, en San Vicente de Agrade; de aparato respiratorio.

Gumersindo Fernández López, de 45 años, casada, hija de Antonio e Isabel, en Santa Eugenia; de asistolia.

Julio Guerra Fernández, de 4 años, soltero, hijo de Julio y Ramona, en Merlán; de enteritis.

Emiliano Cidre Moure, de 22 meses, hijo de Ramiro y Dolores, en San Félix; de gastro enteritis.

Dosinda Montes López, de 45 años, casada, hija de Miguel y Clementina, en Arcos; de endocarditis.

Josefina González Méndez, de 3 meses, hija de José y María, en Nogueira; de enteritis.

Ramón Montes Randolfe, de 80 años, viudo, hijo de Manuel y Josefa, en Chantada; de arterio esclorosis.

Socorro Fernández Taboada, de 75 años, viuda, hija de José y María Josefa, en San Félix; de asistolia.

Teresa Fernández Gómez, de 80 años, viuda, hija de José y Josefa, en San Félix; de lesión valvular aparato respiratorio.

Vicente Taboada López, de 75 años, soltero, hijo de Ramón y María Josefa, en Lage; de embelia cerebral.

Roberto Somoza Suárez, de 11 días, hijo de Modesto y Elvira, en Piedrafitá; de gastro enteritis.

Elvira Vázquez Moure, de 8 meses, hija de Manuel y Asunción, en Santiago de Arriba, de gastro enteritis.

Maximino Antonio Abad Fernández, de 12 horas, hijo de Maximino y Eda, en Pesqueiras; de gastro enteritis.

Manuela Arias Fernández, de 78 años, soltera, hija de Ramiro y Francisca, en Camporramiro; de enterocolitis.

Asunción Blanco Álvarez, de 32 años, viuda, hija de Bautista y Vicenta, en Esmeriz; de anemia aguda.

Herminia Romay Pérez, de 2 años, hija de Antonio y Antonia, en Chantada; de bronquitis capilar (aparato respiratorio).

Joaquín López Lorenzo, de 14 años, hijo de Jesús y María, en Chantada; de shok nervioso.

Carlos Figueiras López, de 8 meses, hijo de Pegerto y Carmen, en Camporramiro; de tifus abdominal.

Juan Jesús Fernández Nogueira, de 2 meses, hijo de Fernando y Fernanda, en Chantada; de gastro enteritis.

Asunción Rodríguez Osorio, de 22 años, casada, hija de José y Emilia, en Esmeriz; de tifus abdominal.

### Nacimientos

Manuel Casimiro Fernández Rodríguez, hijo de Eladio y Corsina, en San Juan de Veiga.

Expediente de doña Visitación Lago Diéguez, hija de Juan y Antonia, en Arcos.

Idem, María Emilia Rodríguez Vázquez, hija de José y María Juana, en Arcos.

Tomás López Blanco, hijo de Isaac y Sara, en Nogueira.

Eugenio Figueroa Fernández, hijo de Serafín y Purificación, en Brigos.

Feliciano López Gómez, hijo de Constantino y Felisa, en Requeijo.

Dolores Cortés Vázquez, hija de José y Asunción, en San Félix de Asma.

María de los Dolores Delgado Rego, hija de Antonio y Anunciación, en Chantada.

Piedad Sánchez Rodríguez, hija de

Manuel y María Manueña, en Villauje.

Encarnación López Fernández, hija de Antonio y Antonia, en San Félix de Asma.

Isaura Sánchez Gallardo, hija de Jesús y María, en Muradelle.

Manuel José Fernández Álvarez, hijo de Antonio y Carmen, en Santiago de Arriba.

Lidia Esther Vázquez Cortiñas, hija de Manuel y Consuelo, en Lincora.

Benigno Prado Rodríguez, hijo de Albino y Jesusa, en S. Jorge de Asma.

Luisa Ledo Ledo, hija de Antonio y Delfina, en Chantada.

José León Steinger Neira, hijo de Julio César y de María, en Chantada.

María Pura Vila López, hija de Jesús y María, en Nogueira.

José Sánchez Fernández, hijo de Ramón y Rosalía, en Lincora.

José Vázquez Failde, hijo de Casimiro y Avelina, en Nogueira.

### Matrimonios

José Otero Eiriz, con Nieves Gómez Rodríguez, en Arcos.

Manuel Vigo Vázquez, con Rosa Capón Regal, en la Sariña.

Antonio Caseiro Ratón, con Carmen Vázquez González, en Asma El Salvador.

José Vázquez López, con Purificación Camiñas y Camiñas, en Pesqueiras.

José Ferreiro Ulloa, con Carmen Vázquez Pardo, en San Félix.

## Casa Villamarín

Surtido fantástico en Tejidos de todas clases, especiales para la estación de verano.

Objetos propios para regalos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle del Comercio, debajo de los Soportales.—CHANTADA.

## VENTA

Se hace de 25 a 30 vigas de castaño desde 6 metros hasta 11 en muy buenas condiciones.

Para informes José Prado López de San Pedro de Lincora o en la planta eléctrica a todas horas.

## Las ferias y mercados de Galicia

Ganado vacuno.—Se mantiene firme su precio. Se paga, por cabeza, entre 75, 85 y 93 duros.

Los bueyes se cotizan de seis duros y cuatro reales la arroba en canal y las de 5 duros y 16 reales a 6 duros.

Las terneras de 11 reales y perro, 12, 13 y 14 menos perra chica el kilo en canal, y a 6 reales menos perra, 6 reales y perro y 7 reales kilo vivo.

El ganado lanar.—Por cabeza, según tamaño, a 4 duros menos 8 reales, 4 duros y 5 duros menos 4 reales.

Ganado de cerda.—El ganado para cobar, por cabeza, a 25, 27 y 30 duros. El de cría a 15, 18 y 20 duros.

Ganado cabrío.—Alguas expediciones para fuera de la región se pagaron a 48, 64, 72 y 80 reales cabeza.

Ganado mular.—Por cabeza, según meses, a 50, 60, 70 y 80 duros.

Aves.— Los pollos llamados tomateros de 16 a 28 reales el par; pollos a 20, 32, 36 y 40 reales; gallos a 32, 40 y 56 reales; gallinas para carne a 36, 40, 48 y 60 reales.

Las aves y huevos de raza tienen un precio elevado.

Huevos.—Por docena: La Coruña, de

seis reales menos perro a diez reales; Lugo, de seis reales menos perro a nueve reales y perro; Orense, de cinco reales y perro a nueve reales y perra; Pontevedra, de seis reales menos perra a diez reales menos perra.

Patatas.—Por quintal gallego de 23 reales a 36.

Centeno.—El ferrado, según localidad y equivalencia de 15 a 35 reales.

# H. FLORA

Amplias y ventiladas habitaciones  
Servicio esmeradísimo de cocina y comedor  
Leonardo Rodríguez, número 10 Chantada

## ¿Por qué no en las provincias gallegas?

Juntas provinciales de Fomento Lechero

Se dispone por real orden de Economía que en cada una de las provincias de Santander y Asturias se cree una Junta provincial de Fomento Lechero, cuyo objeto será estudiar las condiciones en que se desarrolla la producción de leche y sus transformaciones industriales; proponer al Ministerio de Economía las medidas que hayan de adoptarse para el progreso de la industria lechera, tanto desde el punto de vista técnico como del económico y arancelario, señalando los precios de contratación de la leche que consideren equitativos para cada campaña o para distintas épocas o períodos de tiempo dentro de cada una de ellas; la cantidad mínima que habrá de suministrar cada productor, la obligación por parte de las fábricas de admitir la cantidad de leche de antemano prefijada, las condiciones higiénicas en que han de mantenerse los establos y el ganado, la riqueza mínima de la leche en grasa, el plazo en que han de notificar productores e industriales la cesación del contrato, las medidas a adoptar para evitar las falsificaciones y fraudes, las condiciones del transporte y la fiscalización del cumplimiento de los contratos, proponer los medios adecuados para el establecimiento de entidades cooperativas y cualesquiera otros conducentes al fomento de la industria lechera.

Se prohíbe realizar la recogida y transporte de la leche y ejercer función de intermediarios a todos aquellos que provean a los ganaderos de piensos, abonos, semillas, máquinas, alimentos y vestidos, y, en general, productos necesarios para el desarrollo de su vida y de su industria bien que se les ceda al contado o a crédito, salvo el caso de que esa función la realicen las Asociaciones, Sindicatos o Cooperativas constituidas por los gaeaderos mismos.

Para atender a los gastos que origine el funcionamiento de estas Juntas, y, en su caso para el fomento de la industria lechera, todas las fábricas satisfarán un décimo de céntimo de peseta por litro de leche transformado o higienizado. El importe se ingresará por las Juntas en el Banco de España, a disposición del Ministerio de Economía Nacional, en cuenta titulada Fomento Lechero, y solo podrá ser destinado al fomento de la ganadería lechera o de las industrias lácteas.

La real orden da reglas para constituir la Comisión directiva de las Juntas y las multas que se impondrán por infracciones de los acuerdos que aquella adopte.